

Introducción

Julian ESTEBAN CHAPAPRÍA
José Ignacio CASAR PINAZO

Durante los años 40, en la memoria colectiva se borraron gran parte de los hechos, nombres, ideas y formas, que habían constituido lo más interesante del proceso de modernización de la cultura española en las tres décadas anteriores. En parte consistió en un eclipse imperativo, promovido por el aparato cultural del nuevo poder político, pero también se trató de un mecanismo más o menos consciente de autocensura radicado en parte de los protagonistas supervivientes, ya que la actitud de vanguardia o cualquier otra de las que habían pretendido actuar bajo las directrices transformadoras eran, en principio, sujeto de sospecha del nuevo Régimen.

Sin embargo, numerosos fragmentos de aquella cultura artística del primer tercio de siglo atravesaron la brecha de la guerra civil y se instalaron en el nuevo espacio histórico, obviando las conexiones que hubiesen podido tener con la historia inmediatamente anterior o demostrando, explícitamente, una implicación plena con los dictados de la nueva atmósfera cultural.

De otro lado, hechos, nombres, formas e ideas, inexistentes o con muy poco protagonismo hasta entonces, interrumpieron en este nuevo tramo histórico, elevándose desde unas raíces ideológico-estéticas apresuradamente desarrolladas durante la guerra o, bien, aflorando desde el laberinto de tensiones a través del que el poder franquista intentaría articular un "Arte de Estado". Con todos estos elementos y los que se irían configurando a lo largo del proceso histórico mismo, comenzaba el deslinde de los perfiles de la identidad artística del Franquismo, o de la cultura que se produjo durante este período. En él está admitida la opinión que reconoce la existencia tanto de una continuidad como de una ruptura entre el arte y la cultura anteriores a la Guerra Civil con los de la década de los cuarenta. Pero debe huirse de varios errores, dos son los principales: el primero es la identificación de la cultura artística de la posguerra con la política artística franquista; el segundo es su opuesto, la separación tajante entre una y otra.

En este sentido se produjo a finales de los años 70 una revisión historiográfica sobre la arquitectura de la posguerra. Un grupo de historiadores de la arquitectura (Solà-Morales, Doménech, Sambricio, Capitel...) trataron, no sin polémica, de relativizar el anatema que desde la crítica de los años 50 y 60 se había lanzado sobre la arquitectura de los años 40, cometiendo no pocas simplificaciones, entre ellas la pretensión de adjudicar a determinados lenguajes, significados o contenidos de carácter progresista. La intención de esta nueva aproximación fue la de examinar el material arquitectónico que quedaba, fuera del vendaval ideológico que trasladaba hechos aparentemente objetivos a terrenos de subjetividad apasionada, y más allá del *"repeluzno inicial producido por esta primera etapa franquista, con sus discursos irracionales, sus posiciones retrógradas, su visión decadente de la Historia"*, para entender la superposición de mecanismos estructurales y culturales que sobrepasaban los períodos de la monarquía, la república y la dictadura, y, al tiempo, ver *"el camino, más o menos tortuoso, que conduce hasta nuestro presente"*.¹

Las conclusiones fueron que, si bien es cierto que al derribar el régimen de Franco la República arrasó todos sus símbolos, siendo uno de ellos la arquitectura que proclamaba con su lenguaje ideas de igualdad social, a partir de ahí la arquitectura de los años 40 no fue un hecho unitario y autónomo de planteamientos económicos y sociales (papel del proletariado, fenómeno de la industrialización, cambios en la industria de la construcción...); que debía entenderse profundamente relacionada con etapas anteriores; que en la posguerra no se generó una arquitectura directa e íntimamente

¹ Importante el debate establecido en torno a la arquitectura del franquismo entre Tomás Llorens y Helio Piñón, de un lado, y Carlos Sambricio e Ignacio de Solà-Morales, de otro, publicado en la revista *Arquitectura Bis*, números 26 y 27, de enero/febrero y marzo/abril de 1979.

solidaria con el Régimen vencedor desgajada de la tradición moderna de la arquitectura; y que, también, con la ruptura de los años 50 y el fácil recurso a lo moderno, se perdió el sentido de la disciplina arquitectónica y de un oficio que pasó de trabajar con cuidado para la construcción a producir inconscientemente para la especulación. En definitiva, una manera más compleja de entender esta parte de la cultura social de la posguerra, a cuya luz podían analizarse otros aspectos de la disciplina arquitectónica, como la restauración de monumentos, si bien sus características propias podían dar resultados bien diferentes.

En el ámbito de la conservación del patrimonio, los estudios e investigaciones no tienen todavía un carácter conclusivo y menos aún han tenido un proceso de revisión historiográfico. Y ello por diversas razones, entre ellas quizás la más importante es que la falta de un análisis sistemático y representativo de materiales de base no ha permitido una o diversas síntesis más allá de ámbitos territoriales concretos (González y Lacuesta, García Cuetos, Gómez de Terreros...) y los avances de Muñoz Cosme o Rivera Blanco son desgraciadamente todavía escuetos. Pero existe un creciente interés que comienza a dar sus frutos, de manera que las preguntas están formuladas: la interrelación, en el período de estudio, de arte, historiografía y arquitectura histórica en el proceso científico de la restauración monumental; el análisis de hasta que punto este período fue deudor de los avances desarrollados durante la II República, en cuanto a legislación, arquitectos restauradores, metodologías y procesos, o, si bien por el contrario, se borró la memoria y silenciaron dichos avances; el posicionamiento de los agentes de la restauración monumental en el marco de la periodización que los historiadores han configurado del conjunto de la dictadura franquista; el análisis, en la división zonal de la época y a la luz de referentes contemporáneos, de intervenciones y autores; en que manera el fuerte interés social despertado por el patrimonio arquitectónico al llegar la democracia a nuestro país, pretendía la apropiación que desde otros posicionamientos ideológicos se había hecho en etapas anteriores, y cuales habían sido éstos; y, en definitiva, el establecimiento de si hubo una manera propia de intervenir sobre los monumentos con el advenimiento del franquismo.

Otro aspecto que puede ayudar a la comprensión del período y su fenomenología es que, con pequeñas diferencias, los historiadores han decidido estructurar la historia política y social de la dictadura franquista en cinco etapas: la configuración inicial del régimen durante la guerra civil (1936-39), la hegemonía nacional-sindicalista durante la segunda guerra mundial (1939-45), la preponderancia nacional-católica (1945-59), la década autoritaria del desarrollismo tecnocrático y expansión económica (1959-69) y el período de crisis tardo-franquista (1969-75). Lo que sí existe es unanimidad en proponer el año de 1959, con la aprobación de las medidas económicas del Plan de Estabilización, en el hito divisorio entre dos fases la del primer franquismo retardatario y la de un segundo franquismo modernizador. Lo que no debe olvidarse es que todo el proceso se produjo en un contexto internacional de cambio histórico acelerado y grandes transformaciones: crisis de los años treinta, la guerra mundial, la reconstrucción de posguerra y la guerra fría, la expansión económica y distensión durante la década de los sesenta y la recesión y crisis económica durante la primera mitad de los años setenta.

Así pues, el primer ciclo, el llamado primer franquismo retardatario, que va de 1936 a 1959, tiene a su vez tres momentos definidos. En el primero, el de la configuración inicial durante la guerra civil (1936-39), vemos como el inicial golpe de estado se convirtió en una cruenta guerra civil entre los sublevados, triunfantes en la España rural y agraria, y la República, asentada en la España más modernizada e industrializada. El general Mola constituyó en Burgos en julio de 1936 una Junta de Defensa nacional que asumía los poderes del Estado y representaba al país ante las potencias extranjeras, este dominio militar no encontró resistencia entre las fuerzas derechistas que había prestado su concurso a la insurrección, aunque sí la hubo entre carlismo y falangismo. Pero pronto encontró, en la jerarquía episcopal española y las masas de fieles católicos, una asistencia decisiva por sus implicaciones internas y externas. En sep-

En noviembre de 1936 la Junta eligió al general Franco como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Gobierno del Estado Español, arrancando en ese momento una dictadura que habría de durar treinta y nueve años, un hecho absolutamente insólito en el panorama europeo de la segunda mitad del siglo XX.

En octubre de 1936, Franco creó la Junta Técnica del Estado, encargada de asegurar las funciones administrativas hasta la victoria, con siete comisiones prefiguradoras de los futuros ministerios: Hacienda, Justicia, Industria, Agricultura, Trabajo, Cultura y Enseñanza. Franco procedió a consolidar su poder personal mediante una labor de institucionalización política influenciada por el modelo fascista italiano y basada en el partido único, el ejército y la iglesia. A principios de enero de 1938 se formó el primer gobierno regular con un ejecutivo de once miembros, de composición equilibrada y con representantes de todas las familias políticas. Pedro Sainz Rodríguez, representante del monarquismo alfonsino, fue el titular de la Comisión de Educación y Cultura. En abril de 1939 finalizaba la guerra civil con una victoria rotunda que se convertía en la fuente última y suprema de su autoridad y de su derecho a ejercer el poder de modo vitalicio.

Su política social se manifestó en tres aspectos antirreformistas y contrarrevolucionarios: el reaccionarismo conservador y arcaizante impuesto en la vida social y económica; la recatolización forzada de la cultura, las costumbres y la educación; y la represión interna y brutal sobre grupos hostiles, disidentes o poco afectos. Con la llegada de Sainz Rodríguez al frente de la Comisión de Educación y Cultura en 1938 la tarea de control católico inició su andadura que cristalizaría en el nacional-catolicismo como simbiosis de la ortodoxia católica y el nacionalismo español intransigente.

Acabada la guerra civil, en agosto de 1939, Franco reafirmó la extrema concentración de poderes legislativos y ejecutivos en sus manos mediante la ley de Reorganización de la Administración Central del Estado, e inmediatamente formó su segundo equipo de gobierno, en el que el católico José Ibáñez Martín se hizo cargo de la cartera de Educación y Cultura, sustituyendo a Sainz Rodríguez. Una progresiva fascistización del régimen se puso en marcha de manos de la Falange, quien además se reservó para excombatientes y excautivos casi todas las plazas de las oposiciones a la administración pública. Pero esta expansión de la influencia falangista provocó serios temores en la jerarquía episcopal, cuya influencia política y social dificultó el proceso de conversión totalitaria del franquismo y desarrolló, además, todas las actividades educativas y culturales de la España franquista, entre ellas la importante creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La creciente tensión entre la Falange y los partidarios de una monarquía católica y conservadora fue agudizándose a lo largo de 1940 y 1941 provocando la primera gran crisis que tuvo que afrontar Franco, llevándole a un reajuste ministerial en mayo de 1941 que revelaba el poder del Ejército y los límites de la influencia falangista. De otro lado, la situación financiera conduciría a Franco a la búsqueda de una autarquía, entendida como autosuficiencia y autofinanciación, que extremó las previas tendencias proteccionistas del capitalismo español y se caracterizó por un altísimo grado de rigidez ordenancista y hermetismo exterior. La consecuencia fue una profunda depresión económica que duró más de una década, que se reflejó en todos los órdenes de la vida social española: un retroceso de la modernización económica y socio-profesional iniciada a principios de siglo, una agrarización de la población activa acompañada, sin embargo, de un continuo proceso de urbanización y éxodo rural hacia las ciudades... Esa era la triste y patética realidad imperante en la España de la posguerra y de la autarquía, donde la mera tarea de sobrevivir día a día exigía todos los esfuerzos de las clases populares y gran parte de las clases medias. Sobre ese trasfondo miserable, y en agudo contraste, se desplegaba la política social de movilización de masas encuadradas en los distintos servicios de la Falange y en las ceremonias públicas orquestadas por el nacional catolicismo.

En relación a la guerra que se había declarado en Europa, en junio de 1940 España abandonó su inicial "estricta neutralidad" y se declaró "no beligerante". El desembar-

co aliado en el norte de África en noviembre de 1942 destruyó los sueños imperiales de Franco, acelerando el repliegue hacia una neutralidad cada vez más aceptable para las potencias democráticas occidentales. La derrota final de Alemania en mayo de 1945 significó para el régimen franquista el inicio de un largo purgatorio en el plano internacional.

Al finalizar la guerra mundial, Franco tenía la convicción de que pronto habría de desencadenarse en Europa el antagonismo entre la Unión Soviética y Estados Unidos, y que éstos habrían de recurrir a los servicios de España por su valor geoestratégico y su firmeza anticomunista. Por tanto, la política de espera exigía cerrar filas de grado o por fuerza en torno al régimen y recordar obsesivamente el peligro comunista y la guerra civil. El horizonte empezó a abrirse para el franquismo a lo largo de 1947, ya que la precipitada evolución de la guerra fría relajó el cerco diplomático sobre España. Las firmas del Concordato con el Vaticano en agosto de 1953 y de tres acuerdos hispanoamericanos sobre defensa y ayuda económica en septiembre del mismo año, representaron un enorme triunfo público y oficial del gobierno franquista. El régimen rompió definitivamente su aislamiento y pudo sobrevivir a su “pecado original”, aunque fuera a costa de pagar el alto precio político y económico de la exclusión del Plan Marshall, el Consejo de Europa, la OTAN y la incipiente Comunidad Económica Europea.

El término de la guerra mundial y el ostracismo internacional consiguiente fueron aprovechados por Franco para consolidar su situación interna en España y desactivar las amenazas de la oposición monárquica y republicana a la continuidad de su dictadura personal. En julio de 1951 procedió a un nuevo cambio de gobierno en julio de 1951, en el que continuó Blas Pérez, esta vez en Gobernación, y entró Joaquín Ruiz-Giménez, notorio miembro de la ACNP, como ministro de Educación. La pujanza del nacional-catolicismo y el progresivo abandono de la autarquía desde 1951 acentuaron la sensación de fracaso de la Falange, que fue muy crítica con la controlada “liberalización” cultural y universitaria emprendida por Ruiz-Giménez, tensión que finalizó con los graves disturbios universitarios ocurridos en Madrid en febrero de 1956, provocando una crisis política sin precedentes. Franco decretó la suspensión por tres meses de varios artículos del Fuero de los Españoles, además de clausurar la Universidad de Madrid, ordenar detener varios estudiantes e intelectuales, a la vez que cesó fulminantemente al ministro falangista Fernández-Cuesta y a Ruiz-Giménez, considerado culpable de los disturbios, siendo sustituido por Jesús Rubio.

Si los años que van de 1945 a 1950, fueron una continuación de la etapa precedente de depresión y estancamiento económico reflejado en la persistencia de las hambrunas y la miseria y privaciones materiales, a partir de 1951 y hasta 1957, tras la introducción de las rectificaciones de la política autárquica y la llegada de la ayuda financiera norteamericana, se asistió a una lenta y gradual recuperación económica que mejoró algo las condiciones de vida y trabajo de la población. La necesidad de un cambio de rumbo gradual, aplicado durante el decenio bisagra 1950-60, a favor de la progresiva liberalización económica, el relajamiento de los controles intervencionistas, la ortodoxia financiera y presupuestaria, la apertura hacia los mercados internacionales y el fomento de un crecimiento rápido apoyado por el sector industrial, tuvo unos efectos sociales evidentes. Pero aquella sociedad española que salía penosamente de la miseria y las privaciones y experimentaba su primera recuperación económica y gradual diversificación interna, seguía estando férreamente controlada por el régimen franquista a través de sus variados organismos de encuadramiento popular.

El rebrote de la conflictividad laboral a lo largo de los años 50, junto con los incidentes universitarios de 1956, demostraban un cambio notable en la sociedad española basado en las generaciones nacidas durante la guerra civil o con posterioridad, que era ajeno a las antiguas tradiciones sindicales y partidistas de sus mayores, carecía del terror paralizante derivado de la derrota militar y estaba dispuesto a romper con el silencio y la pasividad imperantes. Las consecuencias de estos cambios generacionales habrían de notarse en la década posterior, pero su aparición pública confirió a 1956 un

alto simbolismo como el nacimiento de una nueva oposición pluriforme surgida en la propia España, desconectada orgánica y biográficamente de la derrota republicana y aún más alejada del monarquismo juanista de Estoril.

A finales de febrero de 1957 se nombró un nuevo gobierno que significaba la postergación definitiva de la Falange y una apuesta clara por el programa alternativo político-económico auspiciado por Carrero Blanco. La representación falangista quedó reducida a cuatro miembros, entre ellos, Jesús Rubio en Educación y José Luis Arrese en Vivienda. Este nuevo gobierno se embarcó en un triple esfuerzo dirigido a completar el perfil institucional del régimen bajo la fórmula monárquica tradicional, fomentar la eficacia y coordinación administrativa del Estado y promover una reforma económica que finalizara con los vestigios autárquicos e intervencionistas y optara por el crecimiento basado en la apertura al exterior y la primacía de la iniciativa privada libre.

La puesta en práctica del Plan de Estabilización en 1959 significó un profundo cambio económico en el devenir del franquismo. Paradójicamente, el régimen político que había interrumpido durante veinte años el proceso de modernización económica y social iniciado en España a finales del siglo XIX, se erigía así en su nuevo promotor. El crecimiento y desarrollo económico no sólo daría nuevos bríos y legitimidad al régimen franquista, sino que generaría, a la larga, condiciones sociales y culturales profundamente discordantes con un sistema político cada vez más anacrónico e inadaptado a su propia realidad socioeconómica.